

LOZADA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOZADA CIA. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE

(31 MAYO 2013)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 31 de mayo del 2013, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Amazonas N36-177 y NNUU, Centro Comercial Unicornio, se reúnen los socios Víctor Hernán Lozada López, Jefferson Hernán Lozada Pazmiño y Jonathan Víctor Lozada Pazmiño, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA LOZADA CIA. LTDA.

Preside la Junta Sr. Jefferson Lozada como Presidente, actúa como Secretario el Sr. Víctor Hernán Lozada López.

El Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes:

SOCIOS	No. de Acciones	Capital pagado
Víctor Hernán Lozada López	1600	US \$1.600
Jefferson Hernán Lozada Pazmiño	350	US \$ 350
Jonathan Víctor Lozada Pazmiño	350	US \$ 350

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.
- CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de accionistas:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El Gerente General de la compañía, Sr. Hernán Lozada López da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2012. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2012.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2012.

3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los socios de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2012.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Sr. Jefferson Lozada Pazmiño
Socio


Sr. Víctor Hernán Lozada López
Socio


Jonathan Lozada Pazmiño
Socio